



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 16 de Julio de 2013.  
CUDAP. 0036002/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Tribunal de Examen de la Cátedra de Botánica Morfológica, por la cual solicitan la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 00244, de fecha 17 de Junio de 2013, correspondiente al Libro N° 00017; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 00244, de fecha 17 de Junio de 2013, correspondiente al Libro N° 00017, Año Académico: 2013, Periodo Lectivo: Primer Cuatrimestre, de la Cátedra de "Botánica Morfológica", por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRES	M.U. N°	COMISIÓN	"donde dice."	"debe decir:"
CORONADO	David	7231950	7	No Promocionó	8 (ocho) Promociono

**ARTICULO 2°:** Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de la Casa.

**ARTICULO 3°:** Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

ing. Agr. ENZO J. L. TARTAGLIA  
Secretario de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°**  
E.D./



Ing. Agr. Sc. DANIEL ANTONIO PEREZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba